

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1436

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 20 de noviembre de 2012.

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2012.

SUMARIO: **Sexto** Congreso Argentino, III del Mercosur para el Manejo de Pastizales Naturales 2013, a realizarse del 9 al 12 de abril de 2013 en Santa Rosa, provincia de La Pampa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Orsolini**. (6.790-D.-2012.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Encuentro Argentino, III del Mercosur para el Manejo de Pastizales Naturales 2013, que se realizará del 9 al 12 de abril de 2013 en Santa Rosa, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

*Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. –
Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García.
– Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso.
– Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas.*

*– Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. –
Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini.
– Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. –
José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex
R. Ziegler.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VI Congreso Argentino, III del Mercosur para el Manejo de Pastizales Naturales 2013 que se realizará del 9 al 12 de abril de 2013 en Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Pablo E. Orsolini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

* Artículo 108 del reglamento.